

Convoca GCDMX a firmar pacto de civilidad para realizar proceso electoral pacífico

BOLETÍN 05 ENERO 2018





- Están convocados partidos políticos, jefes y jefas delegacionales y el Instituto Electoral local
- Reyes Magos tendrán gratuidad en transporte público, excepto en Metro. Amplían horarios hasta la madrugada del 6 de enero
- Llama Jefe de Gobierno a jóvenes a no participar en saqueos de tiendas

El Gobierno de la Ciudad de México convoca a los 10 partidos políticos con presencia en la capital del país a firmar un pacto de civildad que permita llevar a cabo el proceso electoral y de campañas de forma democrática, incluyente y pacífica.

Al anunciar la puesta en marcha de este acuerdo que tendrá lugar el próximo lunes 8 de enero a las 12:00 horas en el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que se trata de un llamado dirigido a los representantes, presidentes –o quienes determinen las dirigencias de los partidos políticos–, para que participen en el pacto para la regulación del uso de espacios públicos.

El Instituto Electoral de la CDMX también está convocado al encuentro donde se establecerán los lineamientos y el compromiso político encaminado a realizar de manera pacífica las elecciones de este año.

“Estamos haciendo este llamado. Si alguien rompe este pacto, es claro que se va a encontrar con la aplicación de la ley, para que nadie se diga sorprendido. Habrá consecuencias jurídicas para quien transgreda la ley. Trátese de quien se trate”, subrayó el mandatario capitalino.

Con este pacto, el GCDMX asume la responsabilidad y la gobernabilidad democrática con base

en los artículos 274 y 399 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX, el cual garantiza la libre expresión y el derecho a la información de las personas, partidos políticos, precandidatos y candidatos.

El Jefe de Gobierno sostuvo que una de las finalidades del compromiso signado por los partidos políticos es evitar prácticas violentas del pasado.

“Las personas que estaban acostumbradas a trabajar así, van a tener esta consecuencia. La aplicación de derecho”, afirmó.

Refrendó su compromiso en cuanto a la aplicación de la ley para castigar a los agresores en los recientes mítines, por lo que resaltó, la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ) ya trabaja en los cruces de información y a partir de las denuncias presentadas.

“No va a haber impunidad para quienes cometieron estas agresiones. Pronto vamos a tener algún resultado así que reiteramos: no va a haber impunidad y no vamos a permitir ningún tipo de actuación en ese sentido. Como lo dijimos ayer, tampoco lo vamos a solapar”, añadió.

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, enfatizó que el gobierno capitalino procurará un proceso electoral apegado a la legalidad y en un marco de convivencia democrática.

Por ello, el pacto estará encaminado a hacer prevalecer el uso equitativo del espacio público para la población, candidatos, candidatas y partidos políticos.

“Tenemos que reglamentar cómo vamos a lograr el uso del espacio público. Se le está reclamando al gobierno central que garantice la gobernabilidad y lo haremos a través de la comunicación cotidiana, flexible”, indicó la secretaria de Gobierno.

Asimismo, donde exista amenaza o peligro para la realización de un evento, se colocará un perímetro de seguridad a fin de frenar cualquier tipo de expresión violenta o enfrentamiento.

“El lunes les pondremos en la mesa a los representantes de los partidos políticos cuál es la propuesta de este pacto, de forma sencilla, concreta, directa, que no haya ambigüedades ni generalidades”, enfatizó.

Adelantó que también se convocará a jefas y jefes delegacionales para que con su participación sea posible llevar a cabo una campaña electoral libre de violencia.

A los Reyes Magos que este día harán uso del transporte público de la CDMX, el Jefe de Gobierno les informó que tendrán gratuidad, a excepción del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Los sistemas de Movilidad 1 (M1): Ordinario, Atenea, Expreso y Nochebús tendrán acceso gratuito a partir de las 20:00 horas y hasta las 05:00 de la mañana, “para que puedan realizar esta tarea con mayor agilidad”.

En el Servicio de Transportes Eléctricos, el Trolebús Cero Emisiones de Eje Central funcionará gratuitamente de 20:00 a 05:00 horas, mientras que las demás líneas de Trolebús y el Tren Ligerero de las 20:00 a las 00:30 horas.

Metrobús en todas sus líneas transportará gratis a los Reyes Magos de las 20:00 horas a las 05:00 de la mañana; el Corredor Tlalpan prestará servicio de las 20:00 horas a la 01:00 de la mañana.

El mandatario capitalino recordó que todos los accesos a juguetes, bicicletas y montables están permitidos siempre y cuando se encuentren embalados para evitar accidentes.

Indicó que el Metro aunque no será gratuito, sí contará con extensión de horario hasta la una de la mañana del 6 de enero.

El Jefe de Gobierno hizo un llamado a los jóvenes para que eviten asistir a convocatorias de redes sociales donde se les invite a realizar saqueos en tiendas.

“Después las consecuencias jurídicas son las que no quisiéramos nosotros que se presentaran, sobre todo porque son personas jóvenes. Tenemos ya datos, indicios, como yo siempre les digo aquí, no vamos a dejar ningún hecho impune, tenemos a la policía en alerta, las cámaras también”, puntualizó.

 **Compartir**

